Tunja, 02 ABR 2025

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el Manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**	La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja es el principal centro de atención especializada en Boyacá y el único de nivel III en la región, atendiendo también a pacientes de Santander, Cundinamarca, Casanare y Arauca. El servicio de Imágenes Diagnósticas es responsable de realizar ecografías en áreas clave del hospital como Urgencias, UCI y Hospitalización. Sin embargo, la institución no dispone de un ecógrafo portátil, lo que dificulta la realización oportuna de estudios, ya que depende del préstamo de equipos de otros servicios. Esta limitación incrementa el riesgo en la atención de pacientes en estado crítico, especialmente aquellos que requieren estudios urgentes como el FAST (Focused Assessment with Sonography for Trauma) o evaluaciones pulmonares y cardiacas. Durante el último cuatrimestre del año, la demanda de ecografías portátiles ha aumentado, con un promedio de 94 estudios mensuales (aproximadamente 3 diarios). Para mejorar la calidad del	**CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL M/CTE ($178.172.000)**	**Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos - 212010100 306010101**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		servicio, se propone la adquisición de un ecógrafo portátil, lo que permitiría incrementar la oportunidad de la toma de ecografías en los servicios hospitalarios. Esta solicitud ha sido revisada y aprobada por la Coordinación de Apoyo de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud, respaldando la necesidad de contar con esta tecnología para optimizar la atención y reducir los tiempos de espera en el diagnóstico por imágenes. Por lo tanto, se requiere la contratación de **ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**		

Sin otro particular
Atentamente,

VICTOR MANUAL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

ELABORO: SANTIAGO ECHEVERRY PAVAS
CARGO: Coordinador Gestión de la Tecnología Biomédica

FECHA DE APROBACIÓN DE LA NECESIDAD: 02/04/25

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: VICTOR MANUAL SANCHEZ VARGAS
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD